Avenida Gral. Caballero esquina Tte. Goiburu
Telefax: (0534) 226-396

RESOLUCIÓN Nº 06 /2.014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR LA VIA DE CONTRATACION DIRECTA Nº 32/2013 CON ID 266314, A LA EMPRESA JME SYSTEMS CON RUC 743841-9 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL SEÑOR JOSE MARIA ENCISO VEGA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS CON ACCESORIOS PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI, A SER FINANCIADO CON FONDOS INSTITUCIONALES PROVENIENTES DE LOS RECURSOS DENOMINADOS ROYALTIES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI PARA EL EJERCICIO 2014.----------

Ybycui, 09 de enero de 2014.-

VISTA: La Resolución Nº 234/2013 I.M. "Por la cual se autoriza a la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ybycui, la ejecución de los tramites y procedimientos necesario contratación de una empresa, para la ejecución de la obra "**ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS CON ACCESORIOS PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI**", por vía de la Contratación Directa Nº 32/2013 con ID 266314; y,

CONSIDERANDO: Que, para la convocatoria a Contratación Directa Nº 32/2013 con ID 266314, se han presentado tres oferentes, con sus propuestas económicas y son las firmas JME SYSTEMS, FORTIA EIRL Y GRUPO IDEAS SOCIEDAD ANONIMA y, asimismo de acuerdo al informe de evaluación y recomendación por parte de los responsables de la UOC de fecha 03/01/2014 en la cual se informa que la oferta presentada por la firma **JME SYSTEMS CON RUC 743841-9 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL SEÑOR JOSE MARIA ENCISO VEGA** se ajusta plenamente a las exigencias de la convocante y ofrece condiciones técnicas, económicas para ejecutar el contrato de provision y recomienda adjudicar a la empresa según las consideraciones mencionadas;

Que, analizada la propuesta y documentaciones presentadas por las empresas participantes, así como del cotejo con los del precio del mercado o de referencia, eleva las conclusiones realizadas por Responsables de la UOC a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que la oferta presentada por la empresa **JME SYSTEMS CON RUC 743841-9 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL SEÑOR JOSE MARIA ENCISO VEGA** se ajusta plenamente a las exigencias de la Municipalidad, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación por Contratación Directa Nº 32/2013 con ID 266314 a la citada empresa para la ejecución de la obra denominada "**ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS CON ACCESORIOS PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI**", con las que concuerda la Intendencia Municipal; y, en consecuencia dispone adjudicar a la referida empresa;

Así también, la Ley Nº 3.966/2.010 "Orgánica Municipal", en su Titulo Octavo del Régimen de Contratación Municipal en el articulo 215 establece que en los procesos de llamados a Licitación en las diferentes modalidades, la adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal;

POR TANTO, y en virtud a las normativas enunciadas precedentemente,

LA INTENDENTA MUNICIPAL DE YBYCUI
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E

Art. 1º.- ADJUDICAR por la vía de Contratación Directa Nº 32/2013 con ID 266314 a la empresa **JME CONSTRUCCIONES CON RUC 743841-9 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL SEÑOR JOSE MARIA ENCISO VEGA** con Cedula de Identidad Nº 743841, para la "**ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS CON ACCESORIOS PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI**"; cuya oferta económica aprobada asciende a la suma total de Gs. 9.800.000.- (Guaraníes, Nueve Millones Ochocientos Mil) a ser financiado con fondos institucionales provenientes de los Recursos denominados royalties del Presupuesto General de la Municipalidad para el ejercicio 2014, conforme a las disposiciones respectivas de la Ley Nº 2.051/2.003 "Contrataciones Publicas", y concordantes de la Ley Nº 3.966/2.010 "Nueva Ley Orgánica Municipal".-

Art. 2°.- AUTORIZAR la emisión de la Orden de Compra Nº 01/2014 de referencia en cuyas cláusulas se establecerán las condiciones de la provisión.-

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido, archivar.-

MUNICIPALIDAD DE YBYCUI SECRETARIA

Ingrid Beatriz Santacruz
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE YBYCUI INTENDENCIA

María del Carmen Benítez
Intendenta Municipal

Print to PDF without this message by purchasing novaPDF (http://www.novapdf.com/)